

GOBIERNO DE CHILE
MOP
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

2253

AUTORIZA EL PAGO DE FACTURA A LA EMPRESA EMILIO SOTO Y CIA. LTDA., POR LA ADQUISICIÓN DE VAJILLA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

2253

RESOLUCIÓN EXENTA DGOP N°

SANTIAGO,

20 MAY 2009

TRAMITADA

20 MAY 2009

OFICINA DE PARTES
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ 107.031.-

IMPUTAC. 2.204.008

ANOT. POR \$ MARCO

IMPUTAC. 0209 DEON

DEDUC. DTO.

COORDINACION
GESTION
OPERATIVA

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en el DFL N° 850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840/64, Ley Orgánica del MOP; la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el DS Hacienda N°250/2004; la Ley N°20.314 de Presupuesto del año 2009; el DS MOP N°331 del 20.05.2008; la Resolución DGOP Exenta N°3.451, complementada por la N°4.339, ambas del 2008 y la Resolución N°1.600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, por Formulario de Compra N° 60, del 16 de Abril del 2009, se aprobó la adquisición de Vajilla para la atención de reuniones de trabajo que realiza la Dirección General de Obras Públicas;

Que, dichos productos no se encontraban disponibles en el catálogo electrónico correspondiente a Convenios Marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública, por lo cual se emitió la Orden de Compra Manual N°20, y

Que, esta Dirección General de Obras Públicas, cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del referido gasto.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZÁSE**, a la Dirección General de Obras Públicas, el pago correspondiente a "Vajilla para la atención de reuniones de trabajo que realiza la Dirección General de Obras Públicas", según el siguiente detalle:

N° OC MANUAL	N° FACTURA	PROVEEDOR	RUT	MONTO
20	0270700	EMILIO SOTO Y CIA. LTDA.	84.089.400-2	107.031.-

2.- **PÁGUESE**, el gasto ascendente a la suma total de \$107.031.- (ciento siete mil treinta y un peso), que será con cargo a la Asignación Presupuestaria: 0209-22.04.008 del presupuesto 2009 de esta Dirección General de Obras Públicas.

3.- **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a la Unidad de Abastecimiento DGOP y a la DCyF.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PVR/RUA/MLG

N° Proceso: 2953766

CRISTIAN ANDRES BARRA CID
Cont. Auditor - Ing. Comercial
Jefe Depto. Administración y
Presupuesto - DGOP

EMILIO SOTO Y CIA. LTDA.

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS PARA
HOTELERIA Y GASTRONOMIA

Casa Matriz: Av. España 155 - SANTIAGO - Fonos: 699 1622 - 481 8480 - Fax: 699.3703
Código Postal N°: 652 0856
E-Mail: porcelanosa@porcelanosa.cl
Sucursales: Toesca 2505 - 2507 - Fono: 689 8971 - Santiago
Presidente Riesco 3392 - Fono: 717 3542 - Fax: 717 3543 - Santiago
E-Mail: tiendariesco@porcelanosa.cl
Web Site: www.porcelanosa.cl
SANTIAGO

R.U.T.: 84.089.400 - 2

FACTURA

N°0270700

Factura : 0000270700

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA DE VIGENCIA DE EMISION HASTA 31.Diciembre.2009

PORCELANOSA
equipamiento gastronómico

28	4	2009
DIA	MES	AÑO

SEÑOR(ES): M.O.P. DIRECCION GENERAL

DIRECCION: MORANDE Nº 51 PISO 1

GIRO:

FISCAL

CIUDAD: SANTIAGO

TELEFONO:

4493140-449314

R.U.T.:

61.202.000-0

COMUNA: SANTIAGO

ORDEN DE COMPRA:

GUIA N°:

CONDICIONES DE VENTA: CTDO

VCTO.:

VENDEDOR:

NVV-0000104329
001

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
AIS17007	SUNNEX 11034 TETERA C/TAPA 1			
CUAV05	AVALON CUCHARA CAFE	2	4.990	9.980
CUAV04	AVALON CUCHARA TE	24	385	9.240
PH201264020	SCHMIDT VOYAGE TAZA TE C/PLAT 201264020	24	418	10.032
PH201264010	SCHMIDT VOYAGE TAZA CAFE C/PLAT 2012640	24	1.150	27.600
PH2013520	SCHMIDT VOYAGE AZUCARERO C/TAPA 2013520	24	930	22.320
PH10878723	SCHMIDT BANDEJA RECTANGULAR 23 CH	2	2.100	4.200
		3	2.190	6.570

CANCELADO

Obs. :

Son: CIENTO SIETE MIL TREINTA Y UN Pesos

NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS OCHO DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA SE TENDRA POR IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA (ARTICULO 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO).

VENTA :	89.942
DESC. :	0
AFECTO :	89.942
I.V.A. :	17.089
TOTAL :	107.031

Nombre: Pablo Valenzuela Rodriguez Firma: _____
R.U.T.: 13.660.329-9 Fecha: _____

Recinto: _____
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

Miguel Angel Cannoni • Alcérreca 1460 • R.U.T.: 6.442.779-2 • Tel. 773 5381 • Quinta Normal • Santiago

ORIGINAL: CLIENTE

EMILIO SOJO Y CIA. LTDA.

FACTURA N° 0270700

OTROS BIENES NO INVENTARIABLES
PARA EL SICONBIE

N° DE BIENES	VALOR TOTAL (\$)
	107.031

INFORMADORA Y DISTRIBUIDORA DE ARTÍCULOS DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

FACTURA

FACTURA N° 0270700

FACTURA : 000027000

S.U. SANTIAGO CENTRO

Guillermo Estay G.
GUILLERMO ESTAY G.
 Dpto. Control de Bienes
 Subsecretaría M/D.P.

Casa Mañalá Av. España 184 - SANTIAGO - P.O. Box 200 1823 - 881 8480
 Control de Bienes M/D.P.
 E-Mail: controlbienes@corpo.gob.cl
 E-Subsecretaría: tobias.2002 - P.O. Box 200 1823 - Santiago
 E-Mail: tobias.2002@corpo.gob.cl
 Web Site: www.corpo.gob.cl
 SANTIAGO

2009	4	28
ANO	MESES	DIA

M.O.P. DIRECCION GENERAL

FISCAL

GIRO

RISD 1

MORANDE N° 21

R.U.T. 61.202.000-0

TELEFONO 4433140-443314

SANTIAGO

SANTIAGO

ORDEN DE COMPRA INV-00010432A

COMUNA SANTIAGO

ORDEN DE COMPRA

VENDEDOR 001

VOTO


CTDO

DESCRIPCION	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
PH1087823	SCHNIDT BANDEJA RECTANGULAR 23 CM	3	2.190	6.570
PH2013250	SCHNIDT VOYAGE ALUCRERO C/TAPA 2013250	2	2.100	4.200
PH201284010	SCHNIDT VOYAGE TAZA C/PAT 2012840	24	230	5.520
PH201284020	SCHNIDT VOYAGE TAZA TE C/PAT 201284020	24	1.150	27.600
CUAV04	AVAILON CUCHARA TE	24	418	10.032
CUAV02	AVAILON CUCHARA CAFE	24	382	9.168
AI217007	SUNNEX 11034 TETERA C/TAPA 1	2	4.950	9.900

Suma: CIENTO SIETE MIL TREINTA Y UN Pesos

107.031	TOTAL	107.031
17.089	I.V.A.	17.089
89.942	PRECIO	89.942
0	DESC	0
89.942	VENTA	89.942



	Formulario Solicitud para Compras o Contrataciones	CÓDIGO	Sin Código
		CLAUSULA(S) DE LA NORMA	N.A.
		TIPO DOCUMENTO	FORMULARIO
		PÁGINA	1 DE 3

N° 60 /

Fecha: 16 04 2009

Unidad Solicitante: Gabinete

1. ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE:


Nombre	Sonia Tschorne Berestesky
Cargo	Directora General de Obras Públicas.
Teléfono	4493951
Correo electrónico	sonia.tschorne@mop.gov.cl

2. BIENES O SERVICIOS QUE SE SOLICITA ADQUIRIR.

Quando la complejidad del requerimiento lo amerite, acompañar Bases Técnicas o Términos de Referencia según corresponda, podrá solicitar asesoría a la Unidad de Abastecimiento

Cantidades	Bien o Servicio	Atributos o Características
24	Cucharas de café.	Cucharas de café.
24	Cucharas de té.	Cucharas de té.
24	Taza de té color blanco con plato.	Taza y plato de té color blanco.
24	Taza de Café con plato.	Taza y platos de café color blanco.
2	Azucarero con tapa	Azucarero con tapa color blanco.
2	Tetera con tapa	Tetera de acero inoxidable con tapa con capacidad de 1 litro.


SONIA TSCHORNE BERESTESKY
 Arquitecto
 Directora General de Obras Públicas

	Formulario Solicitud para Compras o Contrataciones	CODIGO	Sin Código
		CLAUSULA(S) DE LA NORMA	N.A.
		TIPO DOCUMENTO	FORMULARIO
		PAGINA	2 DE 3

3. JUSTIFICACIÓN (a completar por la Unidad Solicitante)

Se hace necesaria la compra de vajilla para atención de reuniones de trabajo que realiza la Dirección General de Obras Públicas con autoridades del MOP como con otras instituciones y empresas.

4. FINANCIAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN


Monto estimado de la Contratación IVA incluido	\$ 110.000.- (IVA Incluido)
Impufación presupuestaria*	22.04.008
Centro de Costos*	DGOP
Programa Presupuestario*	0209.
Código BIP (si corresponde)*	--
V° B° Jefe Unidad de Presupuesto	

*Uso exclusivo de la Unidad de Presupuesto

MARCO
COORDINACIÓN
GESTIÓN
PRESUPUESTARIA

5. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Convenio Marco
 Proceso Participativo
 Trato Directo y/o Excepciones
 Inferior a 100 UTM

	Formulario Solicitud para Compras o Contrataciones	CÓDIGO	Sin Código
		CLAUSULA(S) DE LA NORMA	N.A.
		TIPO DOCUMENTO	FORMULARIO
		PAGINA	3 DE 3

6. JEFATURA REQUIRENTE

Nombre Jefatura	Sonia Tschorne Berestesky
Firma	<i>Sonia Tschorne Berestesky</i>

USO EXCLUSIVO ADMINISTRACIÓN DGOP

SONIA TSCHORNE BERESTESKY
Arquitecta
Directora General de Obras Públicas

Aprueba	Rechaza	Observaciones	V°B° Jefe Depto. Adm. y Presupuesto
			<i>[Signature]</i>

~~CRISTIAN ANDRES BARRA CID
Cont. Auditor - Ing. Comercial
Jefe Depto. Administración y Presupuesto - DGOP~~



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN DE COMPRA

N°

20

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2009

RAZON SOCIAL : EMILIO SOTO Y CIA. LTDA.
RUT PROVEEDOR: 84.089.400-2
DIRECCION AV. ESPAÑA 155
COMUNA Santiago
TELEFONO: 6991622
FAX: 6993703
CORREO: porcelanosa@porcelanosa.cl

Agradeceré, entregar por cuenta de la Dirección General de Obras Públicas, lo siguiente:

Nro ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	2	Tetera sunex con tapa de 1 litro	4990	\$ 9.980
2	24	Cuchara de café avalon	385	\$ 9.240
3	24	Cuchara de te avalon	418	\$ 10.032
4	24	Taza de te con plato voyage	1150	\$ 27.600
5	24	Taza de cafe con plato voyage	930	\$ 22.320
6	2	Azucarero con tapa blanco	2100	\$ 4.200
7	3	Bandeja rectangular	\$ 2.190,00	\$ 6.570
			SUBTOTAL	\$ 89.942
			IVA	\$ 17.089
			TOTAL	\$ 107.031

FACTURAR A:	MOP - DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
RUT. N°:	61.202.000-0
DIRECCION:	MORANDE N° 59, 3er PISO
RECEP. DE FACTURA:	OFICINA DE PARTES D.G.O.P., Morandé 59 piso 3°

MARIA CRISTINA LARREA GUTIERREZ
Jefa Unidad de Abastecimiento
Departamento de Administración y
Presupuesto - DGOP
MARIA C. LARREA GUTIERREZ
JEFA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

CRISTIAN ANDRES BARRA CID
Cont. Auditor - Ing. Comercial
Jefe Depto. Administración y
Presupuesto - DGOP
CRISTIAN BARRA CID
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO

/pvr

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO - DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO